

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 021

Fecha Estado: 15/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120140018300	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	LUIS RODOLFO CONTRERAS A.	Auto que accede a lo solicitado ORDENA EXPEDICION DE NUEVO OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	12/03/2021		
05001310301320130017300	Ordinario	GRUPO PARPOLO LTDA EN LIQUIDACIÓN	UNIÓN DE CONSTRUCTORES CONUSA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12/03/2021		
05001310301520080053100	Ordinario	JESUS OTALVARO MUÑOZ MACIAS	SUSALUD SURAMERICANA MEDICINA PREPAGADA	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12/03/2021		
05001310301620130085600	Divisorios	MARIA EMMA GONZALEZ DE OCHOA	SAUL EMILIO OCHOA ARISTIZABAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior NIEGA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA - REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES SUMINISTREN INFORMACION SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	12/03/2021		
05001310302220190028100	Verbal	ELDA LUZ GIRALDO LOPEZ	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto requiere APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE INFORMACION Y EN EL TERMINO DE 10 DIAS APORTE REGISTRO CIVIL DEFUNCION	12/03/2021		
05001310302220190029100	Verbal	ALEJANDRA MONSALVE URIBE	CLINICA ANTIENVEJECIMIENTO S.A.S	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A NO TENER EN CUENTA RESPUESTA A LA REFORMA A LA DEMANADA ALLEGADA POR LA CLINICA DE ENVEJECIMIENTO S,A S . REQUIERE APODERADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS INFORMEN SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA PARAGRAFO DEL ART 372 DEL CGP, DE MANERA VIRTUAL.	12/03/2021		
05001310302220190036100	Verbal	MARIA LETICIA ARRUBLA ARRUBLA	PALMA DE BOMBONA S.A.S	Auto pone en conocimiento EXHORTA A SUJETOS PROCESALES PARA QUE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES SUMINISTREN INFORMACION SO PENA SANCION ART 44 DEL CGP	12/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200002700	Verbal	ARGIRO DE JESUS GIRALDO FRANCO	LUZ ELVIRA TOMBE	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO POR AVISO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES NORORIENTAL.REQUIERE PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES APORTE CONSTANCIA DE RADICACION DE DESPACHO COMISORIO Y NOTIFIQUE LOS DEMAS DEMANDADOS, SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	12/03/2021		
05001310302220200003100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JULIAN EDUARDO PEREZ TAMAYO	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A EMPLAZAMIENTO, SE INSISTE EN NOTIFICACION PERSONAL DEL DEMANDADO CONFORME ART 291 DEL CGP - AUTORIZA DIRECCION, REQUIERE PARTE ACTORA PARA QUE INFORME ANTE QUE DEPENDENCIA REMITIO OFICIO DIRIGIDO A SURA EPS	12/03/2021		
05001310302220200005600	Verbal	LEONEL DE JESUS ESCOBAR ESCOBAR	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO A LA CONSTRUCTORA DEL NORTE SA,S, POR AVISO. .AUTORIZA PROCEDER CON LA NOTIFICACION POR AVISO A LA DEMANDADA MARTHA HOLGUIN	12/03/2021		
05001310302220200013700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRYAM DE JESUS CANO ACOSTA	BONANZA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento SE REMITE AL EJECUTANTE A CUMPLIR REQUERIMIENTO EFECTUADO EN AUTO ANTERIOR. INCORPORA ESCRITO DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR	12/03/2021		
05001310302220200017900	Verbal	ADMINISTRACION DE BIENES INMOBILIARIOS A&B INMOBILIARIA S.A.S.	FABRICA Y COMERCIALIZADORA DE REFRIGERACION S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA AL DEMANDADO ALBERTO ATEHORTUA GARRIDO, REQUIERE PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES REALICE LA NOTIFICACION DEL DEMANDADO GUILLERMO RESTREPO, SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	12/03/2021		
05001310302220210006800	Ejecutivo Singular	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	CONCALIDAD INGENIEROS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/03/2021		
05001310302220210007400	Verbal	IVAN DE JESUS DUQUE RAMIREZ	LIBDA MARGARITA VILLEGAS RAMIREZ	Auto admite demanda	12/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb28d0f3bf4945664c126caed81bd2ed61c87a76124a4eb0f755dba59f09ab8a**

Documento generado en 12/03/2021 02:48:41 PM